



## MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN  
muni\_cabanascopan@yahoo.es

# CONSTANCIA

La suscrita encargada de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de febrero del año 2021 no se registró ningún permiso por parte de los Empleados en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los nueve días del mes de marzo del año 2021.-

A la izquierda se encuentra una firma manuscrita en tinta negra. A la derecha hay un sello circular con el texto "ALCALDIA MUNICIPAL" en la parte superior, "MUNICIPIO DE CABAÑAS" en la parte inferior y "RECURSOS HUMANOS" en el centro. El año "2022" también está visible en el sello.

**IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES**  
**RECURSOS HUMANOS**



## **MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS**

**DEPARTAMENTO DE COPAN**  
**muni\_cabanascopan@yahoo.es**

# **CONSTANCIA**

La suscrita encargada de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de febrero del año 2021 no se emitió ningún Memorándum a los Empleados en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los nueve días del mes de marzo del año 2021.-

**IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES**  
**RECURSOS HUMANOS**



## MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN  
muni\_cabanascopan@yahoo.es

# CONSTANCIA

La suscrita encargada de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de febrero del año 2021 no se emitió ningún Oficio a los Empleados en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los nueve días del mes de marzo del año 2021.-



**IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES**  
**RECURSOS HUMANOS**



## MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN  
muni\_cabanascopan@yahoo.es

# CONSTANCIA

La suscrita encargada de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de febrero del año 2021 no se emitió ningún Circular a los Empleados en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los nueve días del mes de marzo del año 2021.-

**IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES**  
**RECURSOS HUMANOS**